EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LX — Nro. 19.636 — 14 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla reafirmó el objetivo del proceso

Señaló el presidente que está encaminado a lograr "una auténtica democracia pluralista"

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó, durante una entrevista que concedió a un grupo de periodistas de la república de Corea, que "el objetivo del actual proceso es una auténtica democracia pluralista fundada en la estabilidad de las instituciones, el sentido moral de la convivencia, la efectiva vigencia de los derechos y las obligaciones y, por supuesto, en una fluida igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población".

El teniente general Videla afirmó a los periodistas, encabezados por el director asistente del Departamento de Noticias de la Korean Broadcasting System, Sung Yum-park, que "la libertad es el valor esencial de nuestro sistema de vida como nación".

Ante una pregunta acerca de la política exterior, respondió que nuestro país lleva sobre el particular una política independiente "que tiende a incrementar los lazos de amistad y cooperación con todos los países del mundo".

"Hemos dicho en más de una oportunidad —prosiguió—, que partimos del dato básico de nuestra condición de país latinoamericano y, por ende, nuestros esfuerzos inmediatos apuntan al fortalecimiento de los vínculos con los países de la región, con quienes compartimos análogos problemas en los diversos campos del desarrollo y la seguridad".

Requerido sobre la posibilidad de que ciudadanos coreanos participen en el desarrollo de la agricultura y la pesca argentina, el presidente de la Nación destacó que para ello es necesario que "las propuestas de instalación respondan a planes concretos que estarán sujetos a la aprobación de los gobiernos provinciales y nacional".

Al respecto puntualizó como ejemplos, el plan de colonización de la provincia de Santiago del Estero, cubierto con familias coreanas y el asentamiento de colonias pesqueras en Santa Cruz, proyecto que está sujeto a la aprobación.

En relación al sector agropecuario subrayó que los planes, que en ese sentido se han puesto en práctica, "forman parte de una política económica de expansión y suponen, fundamentalmente, la ampliación de las fronteras del cultivo y la ganadería".

Sobre el desarrollo industrial, señaló que los proyectos involucran una inversión equivalente al 12 por ciento del producto bruto orientada esencialmente a los sectores básicos de la economía y agregó que "también en ese campo se podrá recibir el aporte exterior a través de las normas que fija la ley de inversiones extranjeras".

Interrogado acerca de una política para la conservación de la cultura indígena, el teniente general Videla aclaró que en nuestro país "no existen prácticamente minorías indígenas" y acotó que "la cultura nacional, es por consiguiente, la resultante histórica del legado hispánico, heredero a su vez de la cosmovisión grecolatina y cristiana del mundo, sin excluir aportes de todas las procedencias y, por supuesto, de la fusión —en los siglos XV y XVI—, de las corrientes colonizadoras con las civilizaciones autóctonas".

"Es por lo tanto, nuestra cultura —continuó diciendo— una cristalización de diversos aportes y se halla en constante apertura, con signo propio, hacia todas las corrientes del pensamiento universal".

Finalmente, y sobre la posibilidad de una visita suya a Corea, el presidente de la Nación declaró que si bien no tenía actualmente planes concretos con respecto a ello, no ocultaba sus deseos de hacerlo "para tomar contacto con su realidad humana y espiritual".

Explosión en un pozo petrolífero de Saudiarabia

TOKIO, 16 (UPI). — Una explosión se produjo esta madrugada en un gran pozo petrolífero de Arabia Saudita, matando cuatro personas según informó el Instituto de Investigación Económica para el Medio Oriente, una entidad privada.

El Instituto señaló que el gobierno de Riad impuso de inmediato la censura de prensa sobre las informaciones de la explosión, y que no había más detalles disponibles.

La explosión se produjo en la misma zona en que se registró otra igualmente poderosa en mayo del año pasado, que provocó una aguda reducción en la producción de petróleo, indicó el instituto.

Contra policías atentaron hoy en la región vasca

MADRID, 16 (UPI).— Presuntos guerrilleros separatistas dispararon esta madrugada ráfagas de metralleta contra cuatro policías en dos puntos de la región vasca, hiriendo a tres de ellos, según informaron fuentes policiales.

Los ataques, ambos efectuados desde automóviles en marcha, fueron hechos contra dos policías en San Sebastián y otros dos en Portugalete, cerca de Bilbao.

Las fuentes dijeron que uno de los agentes de San Sebastián fue herido en el brazo y el otro fue rozado por una bala en la cara. En Portugalete, se informó que uno de los policías se encuentra en condiciones críticas, mientras que el otro logró escapar sin sufrir heridas.

Los policías de San Sebastián fueron atacados mientras se encontraban sentados dentro de un auto-patrulla frente al edificio de la compañía de electricidad de Iberduero. La compañía de electricidad ha sido el objetivo de frecuentes ataques por parte de la organización guerrillera separatista Patria Vasca y Libertad (ETA).

La ETA ha estado llevando a cabo ataques en Iberduero porque la compañía se ha negado a ceder ante las demandas de que suspenda la construcción del segundo reactor nuclear más grande de Europa occidental en la región vasca.

El mes pasado, la ETA bombardeó el sitio de la construcción nuclear matando a dos trabajadores y causando cuantiosos daños.

Irán enviará más tropas al Líbano si se retira Israel

TEHERAN, 16 (UPI). — Irán está dispuesto a enviar más tropas de paz al sur del Líbano si Israel se retira, dijo hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Irán acepta en principio enviar sus tropas al sur del Líbano a pedido del secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim", indicó el informante. "Sin embargo, Israel debe acatar las disposiciones de la resolución 425 de las Naciones Unidas y anunciar explícitamente su intención de retirar sus tropas del área".

Alrededor de 200 soldados iranios fueron transferidos el mes pasado de sus labores dentro de las fuerzas de supervisión de paz de las Naciones Unidas en las colinas de Golán al sur del Líbano y allí se les unieron tropas canadienses, francesas, nepalesas, noruegas, senegalesas y suecas del organismo mundial.

El diario "Kayhan" dijo que Waldheim había pedido otro batallón de tropas iranias.

Se encuentra en el país un jefe naval de España

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El jefe del estado mayor de la armada española, almirante Domingo Arévalo Pelluz, llegó esta mañana, a las 8.55, en una visita de retribución a la que realizó a la madre patria el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio E. Massera.

En el aeropuerto de Ezeiza, el almirante Arévalo Pelluz fue recibido por el jefe de la base aérea internacional, comodoro Atahva Fernández, y por altos jefes navales.

Esa delegación de la Marina argentina que le dio la bienvenida, condujo luego al visitante hasta un avión Electra de la Armada, en el que lo trasladó hasta el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery".

Anuncian que darán muerte a Aldo Moro

Un comunicado de los terroristas dice que fue encontrado culpable.- Urgente reunión en Roma

ROMA, 16 (EFE). — Los terroristas no han fijado fecha para el asesinato de Aldo Moro, pero al cumplirse un mes del secuestro, la comunicación difundida por las Brigadas Rojas señala que el "prisionero" ha sido interrogado y que se le ha encontrado culpable "por lo que se le condena a muerte".

El comunicado de los terroristas lanza duras amenazas contra el Estado y la democracia cristiana italiana, a la que acusa de ser el perro guardián de la burguesía y de artífice del genocidio de las "vanguardias comunistas".

El texto profetiza que el actual régimen político será definitivamente liquidado.

Al tener noticia de este mensaje, el Ministerio del Interior dio aviso a la familia de Aldo Moro y convocó a una reunión de urgencia de los especialistas que dirigen las investigaciones sobre el secuestro.

La Dirección de la democracia cristiana se reunirá también hoy para sopesar el contenido del comunicado "amenazador".

"Il Popolo", órgano de la democracia cristiana, publicó hoy en primera página una nota en la que manifiesta que se andarán todos los caminos para que Aldo Moro vuelva con vida.

El comunicado fue difundido anoche en Turín, Génova, Milán y Roma. Un desconocido llamó por teléfono a varios medios informativos italianos para anunciar el lugar donde deberían recoger el sexto mensaje.

En el comunicado los terroristas declaran que "ha terminado el interrogatorio" al líder de la democracia cristiana italiana y que "no hay dudas: Moro es culpable y por lo tanto es condenado a muerte".

Lo que los terroristas llaman las "responsabilidades de Moro" se atribuyen también al Estado y a toda la democracia cristiana, que desde hace más de 30 años está gobernando al país.

El comunicado, con una fraseología terrible y angustiosa, es más breve que los anteriores y no contiene ningún escrito de la mano del líder democristiano. Las Brigadas Rojas no fijan la fecha de la ejecución.



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales continúan los procedimientos en la zona suburbana de Roma en un esfuerzo por localizar al ex primer ministro Aldo Moro

El Vaticano y la legalización del aborto en Italia

CIUDAD DEL VATICANO 16 (ANSA). — "L' Osservatore Romano", órgano del Vaticano, expresa su "amargura" por el voto favorable expresado en la Cámara de Diputados italiana relativo a la ley que legaliza el aborto en el país.

En un comentario en primera página, el diario de la Santa Sede afirma: "Decir que el aborto es siempre un drama es una verdad, pero una verdad fragmentaria y parcial si se refiere solamente a la madre, a la familia, a la sociedad, es una ofensa directa, radical, total, en primer lugar, y sobre todo al nuevo ser, oprimido y sofocado en su derecho a la existencia. Esta es la cuestión: permitir conceder la facultad legal de dar la muerte a quien ya vive, sin ninguna culpa suya. Una conciencia cristiana sabe, por lo tanto, qué significado moral deba dar a una norma como ésta, aunque ha sido aprobada por varios parlamentos del mundo".

En Sicilia hubo fuertes temblores

Pánico en la población

PALERMO (Sicilia), 16 (UPI). — Cuatro fuertes temblores estremecieron esta madrugada la costa oeste de Sicilia, haciendo salir a millares de aterrorizados habitantes a las calles en ropa de dormir.

Por lo menos dos personas murieron como resultado de los sismos y docenas resultaron heridas.

Los movimientos telúricos, que comenzaron a las 2.29 de ayer y concluyeron a las 3.05 midieron entre cuatro y ocho puntos de la escala Mercalli de 12.

Los sismólogos del Instituto Geofísico de la Universidad de Messina dijeron que el epicentro de los temblores fue ubicado en el mar, a unas 4 millas al noroeste de Messina.

Millares de personas salieron gritando a las calles cuando comenzó el fenómeno. La mayoría estaba en ropa de dormir y muchos cubrían a los asustados niños mientras se amontonaban dentro de automóviles y se dirigían a pasar la noche al campo.

La policía dijo que un hombre murió de un ataque al corazón mientras trataba de huir y otro hombre de edad salió apresuradamente de su casa en Palermo y fue atropellado por un automóvil.

La mayoría de las personas que resultaron heridas se debió al pánico. Muchas cayeron escalera abajo en medio de la prisa y otras quedaron apretujadas por la multitud.

Sólo en Patti, unos 12.000 habitantes pasaron la noche en un campo abierto bajo una fría llovizna.

En centenares de edificios de la costa entre Messina y Palermo se abrieron grietas y toneladas de paneles de concreto se desplomaron por efectos de los temblores. Los muros de varios edificios abandonados se derrumbaron.

El sismólogo de Messina, Antonino Girlanda, dijo que los temblores fueron causados "por un asentamiento natural de la corteza terrestre" y pronosticó que posiblemente se producirán otros en las próximas 24 horas.

Messina y Reggio Calabria se encuentran frente a frente en el estrecho de Messina, donde en 1908 un terremoto dejó 75.000 muertos.

Registra aumento la exportación de madera en Chile

SANTIAGO (Chile) (Ansa). — La madera se ha convertido en el segundo rubro de exportación chilena durante el año 1977, generando un ingreso de divisas que alcanzó a los 180 millones de dólares.

Ejecutivos del Instituto Forestal de este país señalaron que Chile está colocando celulosa y otros productos derivados de la madera en 41 países del mundo.

Gestión gremial sobre salario y obra social

Se solicita un mínimo de 180.000 pesos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Comisión de Gestión y Trabajo, que al promediar la semana dejara constituida formalmente su mesa directiva, solicitó que "el salario mínimo legal sea de pesos 180.000.

La iniciativa fue lanzada a través de un documento en el que se hace constar también la preocupación del nucleamiento por algunas situaciones creadas en el interior con las obras sociales.

En el plano salarial, consigna el documento de la CGT que si la afirmación del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, de que el salario medio de los trabajadores argentinos es de 180.000 pesos, esa suma sea establecida como "salario mínimo legal".

Mientras tanto, continúan en el Ministerio de Economía las planillas con los aumentos en los básicos de convenio con vigencia desde el 1º del corriente, por lo que su promulgación va a tardar todavía.

Las obras sociales

El documento de la aludida comisión consigna también que los dirigentes del interior del país que adhirieron al nucleamiento y estuvieron reunidos el jueves último con el ministro de Trabajo, Gral. Horacio Tomás Liendo, plantearon a éste su inquietud "por la actitud asumida por el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), al crear asociaciones regionales para agrupar en ellas, parcialmente, las obras sociales dirigidas por los gremios".

Según se informó, esos dirigentes del interior mencionaron los casos concretos de la creación del ACROS, en Comodoro Rivadavia, y del ASOS, en San Juan, y sostuvieron ante Liendo que "estos nuevos organismos no garantizan un servicio integral como las obras sociales de metalúrgicos, Luz y Fuerza y SMATA, que brindaron los servicios en forma gratuita".

Como ahora hay que pagar el 20 ó el 30 por ciento de esos servicios, los gremialistas consideran que "con la creación de esos organismos se vuelve al sistema de aranceles, lo que agrava aún más la situación salarial del trabajador".

Los visitantes pidieron al ministro que esas medidas sean revisadas, y que las asociaciones afectadas sean consultadas sobre eventuales reformas a la ley que rige en la materia.

La Comisión de Gestión y Trabajo responde a una iniciativa destinada a nuclear a los dirigentes de las entidades intervenidas más importantes numéricamente del movimiento obrero argentino y su mesa directiva quedará constituida el jueves próximo.

Algunos de sus adherentes conversarán nuevamente el lunes con el ministro de Trabajo, en relación con la concurrencia argentina a la asamblea de la OIT en Ginebra, Suiza.

De ése encuentro participarán también delegados del "Grupo de los 25", que quedó enfrentado a la Comisión de Gestión y Trabajo, disputándose ahora ambos nucleamientos, la representatividad del movimiento obrero.

La Asoc. de Bancos Provinciales inicia mañana su congreso

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El decimonoveno congreso anual ordinario de la Asociación de Bancos de Provincias tendrá lugar en San Martín de los Andes (Neuquén).

En las deliberaciones, que se iniciarán mañana y se prolongarán hasta el miércoles 19, se considerará la memoria y balance de la entidad, se adoptarán ponencias de los 22 bancos oficiales de provincias y se renovarán parcialmente las autoridades que dirigen a la Asociación de Bancos.

La CAL deberá expedirse sobre tres proyectos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El temario de proyectos de ley de "significativa trascendencia" en estudio de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), está compuesto por tres iniciativas, de las cuales dos fueron propuestas por el Ministerio del Interior y la restante por el de Economía.

Como se ha venido informando, los asuntos bajo análisis comprenden un proyecto que propone la actualización de los gravámenes que percibe la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires; otro que promueve el dictado de una nueva ley de ciudadanía y nacionalización y, finalmente, el que propicia modificar la ley de procedimientos fiscales para incorporar las penas de prisión por evasión fiscal.

La más antigua de las iniciativas en la CAL es la correspondiente a la actualización de los impuestos, tasas contribuciones y multas que cobra la comuna metropolitana.

La reunión de CONINAGRO se hará en Rosario

ROSARIO, 16. — Tendrá lugar el próximo viernes, en esta ciudad el Séptimo Congreso Cooperativo Agrario Argentino, organizado por la Confederación Intercooperativa agropecuaria (CONINAGRO).

En la oportunidad se pondrá en práctica un nuevo sistema para analizar los distintos aspectos que serán considerados por los congresistas. Las comisiones que tendrán a su cargo las tareas de producir los despachos sobre los distintos puntos del temario recibirán y analizarán las ponencias hasta el 31 de mayo. Luego serán nuevamente tratadas ininterrumpidamente en las reuniones zonales que se lleven a cabo hasta el 31 de julio.

Según los organizadores del congreso, esta mecánica permitirá la más amplia participación de los integrantes de las cooperativas adheridas a CONINAGRO, en la discusión de los problemas que se presenten al congreso.

La elaboración de las propuestas finales se llevarán a cabo en el plazo que transcurrirá entre el 1º y el 30 de agosto dado que el 31 de ese mes está prevista la consideración del documento final en una sesión plenaria del conjunto de las comisiones y las autoridades del congreso.

Alemann: "Nadie va preso por no pagar impuestos"

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, aclaró hoy los alcances de la nueva ley de procedimientos en materia impositiva, y señaló que "nadie va preso por no pagar impuestos. Por no pagar impuestos se puede ir a la quiebra, pero no preso".

Explicó el funcionario que "preso se va cuando hay defraudación. Cuando hay ocultamientos. Cuando se pretende hacer creer que corresponde pagar cierto importe, y luego la Dirección General Impositiva (DGI) descubre que se ha usado ardid o engaño, y en realidad se debía pagar un importe mayor".

El Dr. Alemann formuló esas aclaraciones al ser entrevistado esta mañana en un espacio periodístico difundido por Radio Continental de esta ciudad.

Expresó el secretario de Hacienda que en la Argentina la evasión es habitual, "pero tenemos que erradicarla, o reducirla a niveles civilizados como Europa o los Estados Unidos".

Agregó que "si la evasión fuera reducida no nos preocuparía, pero alcanza una magnitud que un Estado moderno no puede soportar".

Afirmó también, en otra parte de sus declaraciones, que "somos un país con mentalidad tramposa. Todo el mundo piensa que se hace trampa y que la trampa es regla. Y esto lo tenemos que erradicar".

"En este sentido —informó— la nueva ley de procedimientos prevé también otra pena menor, que es el arresto de hasta 30 días, para los casos de infracciones menores que sin embargo causan mucha molestia al sistema impositivo, como por ejemplo, no presentar una declaración jurada cuando se la requiere, o no expedir factura cuando corresponde".

Afecta zonas de Brasil el extraño gas

PORTO ALEGRE (Brasil), 16 (UPI). — Científicos de Uruguay y Brasil investigan una misteriosa nube de gas maloliente que llegó desde el Atlántico matando a miles de peces voladores, perros y caballos y dejando a un centro turístico famoso en el Brasil con una población de gente que tosía constantemente y padecía dolores de garganta.

Informes desde el Uruguay daban cuenta que la policía brasileña informó que dos obreros murieron debido al gas, pero las autoridades aclararon después que una de las víctimas fue un epiléptico que se ahogó y el otro había muerto un par de días antes de que llegara la nube.

Las autoridades uruguayas declararon un estado general de alerta para proteger a la población en una extensión de 50 kilómetros de playas al sur de la frontera brasileña.

Sin embargo, el ministro brasileño de Salubridad, Paulo de Almeida dijo que los análisis de las muestras de aire fueron negativa a lo largo de 80 kilómetros de costas brasileñas, y por lo tanto no dispuso que se tomara medida alguna de prevención.

Empero oceanógrafos, biólogos y veterinarios a ambos lados de la frontera brasileño-uruguaya están trabajando en un intento por establecer el origen del gas y la composición química del agente que causó la muerte de miles de peces y animales mayores, creando además una epidemia de tos, vómitos y estornudos.

La nube de gas parecía hallarse a la altura de la playa de Hermenegildo, a 320 kilómetros al sur de Porto Alegre.



(Radiofoto UPI)

Tragedia ferroviaria en Italia. - Vista de los vagones que descarrilaron después de que dos trenes de pasajeros chocaran en las inmediaciones de Monzuno, registrándose 43 muertos y 120 heridos. Según noticias provenientes del sector ferroviario de Bolonia, parece que uno de los trenes, el expreso "Flecha de la Laguna", que parte de Bolonia, habría sido desviado de su vía cuando estaba llegando en sentido contrario un tren proveniente de Florencia.

EUROPA A LA DEFENSIVA

Por Osiris Troiani

El comunicado de Copenhague, emitido el 8 de abril, guarda silencio sobre la "estrategia común" que habrían adoptado el presidente francés Valéry Giscard d'Estaing y los primeros ministros de los otros ocho miembros de la Comunidad Económica Europea frente a los Estados Unidos, Canadá y Japón en la "cumbre económica" que los reunirá en Bonn a mediados de julio.

De hecho, el mundo industrializado no comunista, que enfrenta en bloque a los países en vías de desarrollo cada vez que se intenta reanimar el llamado Diálogo Norte-Sur, se ha dividido en dos subgrupos. Uno es el de los principales miembros de la CEE (Francia, República Federal Alemana, Gran Bretaña e Italia), seguido con reticencia por los otros cinco (Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca e Irlanda). El otro está formado por los gobiernos de Washington, Tokio y Ottawa.

Lo que se ha discutido en el castillo de Christiansborg días pasados, es cómo proteger a la CEE de los defectos de la caída del dólar norteamericano y del desmesurado esfuerzo exportador del Japón.

El 5 de abril se llevó a cabo la primera "euro-huelga" de la historia. Ese día, los nueve miembros de la Comunidad paralizaron sus actividades por una o dos horas, según los casos, y con el no disimulado apoyo de sus respectivos gobiernos a los trabajadores. También ellos tenían interés en el éxito de esa demostración de protesta, en momentos en que el número de desempleados inscriptos, en los nueve países asociados, llega a seis millones.

La caída del valor internacional del dólar cierra cada día más el mercado norteamericano a las exportaciones europeas y abre cada día más los mercados europeos a las importaciones de origen norteamericano. El presidente Jimmy Carter no deja de anunciar que tomará medidas para poner fin a ese fenómeno, pero las semanas pasan sin traer novedades. Difícilmente pueda hacerlo mientras el Congreso continúe dilatando la consideración de su proyecto para reducir el consumo de hidrocarburos. Entretanto, la inflación norteamericana se contagia a Europa.

La CEE está considerando con creciente atención las demandas para que adopte medidas proteccionistas, especialmente contra las exportaciones japonesas, que solamente el año pasado totalizaron más de 5.200 millones de dólares. Cediendo a la presión norteamericana, el gobierno nipón ha comenzado a desalentar las ventas en ese mercado, pero escucha con indiferencia las peticiones análogas de los países europeos.

Cita en Bonn

Los jefes de gobierno han considerado una propuesta originada en la misión ejecutiva de la CEE para proteger a sus divisas de la inestabilidad del dólar norteamericano. El británico Roy Jenkins, presidente de esa comisión, sugirió que los nueve países hagan un mayor uso de las unidades europeas de contabilidad, cuyo valor está basado en una "canasta" de sus divisas, para las transacciones dentro del mercado de la Comunidad. Esa moneda contable está valuada actualmente en 1,25 dólares.

No se trataría de expandir el actual sistema europeo de flotación conjunta de sus monedas nacionales, conocido como "snake" (serpiente). La serpiente monetaria está formada por las monedas alemana, holandesa, luxemburguesa y danesa, las cuales flotan juntas frente al dólar y otras divisas, con un margen tolerado del 5 por ciento. Los países que no han adherido a este sistema, o se han desvinculado de él —Francia, Gran Bretaña, Italia e Irlanda— continúan rehusando su participación. Por esa razón, Jenkins ha sugerido un "canal" en el que podrían moverse las otras monedas del "snake".

Es probable que esta decisión se haya adoptado —condicionalmente, hasta conocerse las contrapropuestas que lleve el presidente Carter a Bonn dentro de tres meses. Una semana antes, los líderes de la CEE se reunirán nuevamente en el puerto alemán de Bremen para completar su plan de defensa ante el dólar y el yen.

Los Estados Unidos y Japón son las dos únicas naciones industrializadas que en 1977 han logrado mantener el ritmo de crecimiento que se habían fijado. Los países europeos, para combatir la inflación debieron adoptar medidas deflacionistas que aumentaron el desempleo.

El consumo de tabaco aumentó en el Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (DPA). — El 51 por ciento de los hombres y el 40 por ciento de las mujeres, que durante 1977 tramitaron su carnet de salud, declararon ser fumadores consuetudinarios.

El dato, elaborado sobre 36 mil fichas del Servicio de Profilaxis Social del Ministerio de Salud Pública, adquiere un valor referencial teniéndose en cuenta que en dicho organismo tramitan su carnet obreros y empleados del sector privado y del Estado.

Toque de queda por incidentes en Tumaco (Colombia)

PASTO (Colombia), 16 (UPI). — El puerto de Tumaco se encuentra bajo el toque de queda y la ley seca tras violentos enfrentamientos entre policías y estudiantes, que dejaron un saldo de dos muertos y varios lesionados, según informaron fuentes de la policía.

Tumaco, una población de 120.000 habitantes, está situada sobre el océano Pacífico a 900 kilómetros de Bogotá.

Según las fuentes las manifestaciones estudiantiles se iniciaron cuando se conoció que habían sido destituidos 12 profesores y expulsados 26 alumnos del liceo Max Seydel de Tumaco.

Los estudiantes utilizaron preferentemente piedras para resistir la acción de la policía, que procuró dispersar una manifestación de protesta. Ocho policías quedaron lesionados por la acción de los estudiantes.

Las fuentes oficiales dijeron que como consecuencia de los incidentes, un obrero, que no participaba en los hechos resultó muerto, al igual que un estudiante. No se dijo cómo habían encontrado la muerte ambas víctimas.

En vista de la violencia que alcanzaban los acontecimientos, las autoridades del departamento de Nariño impusieron el toque de queda y la prohibición de vender alcohol por tiempo no precisado.





(Radiofoto UPI)

El fiscal Paolino Dell'Anno dijo que acusa al productor cinematográfico Carlo Ponti, a su esposa Sofía Loren (arriba, en fotografía de archivo del año pasado), la actriz Ava Gardner (abajo, a la izquierda, foto de 1974), y al actor Richard Harris (abajo, a la derecha, foto de 1977), de exportación ilegal de dinero y valores por un importe de 10.000.000 de dólares

Acusaciones contra Ponti y Sofía Loren

ROMA, 16 (UPI). — El fiscal Paolino dell'Anno dijo que acusaba al productor cinematográfico Carlo Ponti, a su esposa la actriz Sofía Loren, a la estrella de la pantalla Ava Gardner y al actor Richard Harris de sacar ilegalmente del país dinero y valores por un total de 8 mil 830 millones de liras (10 millones de dólares).

Dell'Anno detalló los cargos después de lanzar el primero de este mes una orden de arresto contra Ponti, diciendo que unas otras 30 personas, incluida la estrella, están envueltas en el caso.

El funcionario judicial expresó que Ponti, de 65 años, violó las regulaciones monetarias italianas al sacar del país 5.630 millones de liras (6.500.000 dólares), ostensiblemente para financiar coproducciones internacionales de sus películas, pero en realidad para depositar en su cuenta personal en el extranjero.

A su vez Sofía Loren fue acusada de exportar ilegalmente obras de arte por un valor de 3.000 millones de liras (3.500.000 dólares) y de no informar a las autoridades italianas sobre los bienes financieros que tiene en el exterior.

Por su parte, Ava Gardner y Richard Harris fueron acusados de recibir créditos fuera de Italia para trabajar en producciones de Ponti, por varios millones de liras (1 mil dólares).

Los otros acusados son empleados italianos de banco, y personal o colegas de los Ponti, los que adoptaron la ciudadanía francesa y residen en París o Suiza.

Dell'Anno expresó que emitió la orden de arresto solamente contra Ponti porque tuvo el "papel predominante" en el supuesto fraude.

Fuentes allegadas a la acusación manifestaron que no es posible obtener la extradición a Italia de Ponti y los demás actores, para que cumplan las penas de prisión que van de uno a seis años.

El 8 de febrero de 1977 oficiales de la policía financiera allanaron la suntuosa villa que los Ponti poseen en Marino, al sur de Roma y el 8 de marzo Sofía Loren fue detenida durante cuatro horas en el aeropuerto romano, de donde se aprontaba a partir para París, siendo acusada por la policía de tratar de sacar ilegalmente varios pequeños y valiosos cuadros que se hallaron en su equipaje.

Desde esa fecha no se sabe que la pareja haya vuelto a visitar su tierra natal. Ambos adoptaron la ciudadanía francesa para legalizar su casamiento y evitar un juicio por bigamia en Italia, donde a la sazón el divorcio estaba prohibido.

Beatificó Paulo VI a una monja alemana

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (EFE). — El Papa Paulo VI, durante la ceremonia de beatificación de María Katharina Kasper, exhortó a los fieles a seguir el ejemplo de la nueva beata de humildad y servicio al prójimo en contra del egoísmo hedonista de la sociedad actual.

El rito de beatificación se celebró en la basílica de San Pedro, en la ciudad del Vaticano. Presidió la ceremonia Paulo VI y concelebraron 20 cardenales. Estaba también presente una delegación de la embajada alemana en Roma y una peregrinación de 6.000 fieles de Alemania, nación de la nueva beata.

Beata María Katharina Kasper es la fundadora de la congregación de religiosas "Pobres Esclavas de Jesucristo". Nació el 26 de mayo de 1820, de una modesta familia de trabajadores, en el pueblecito de Dernbach, en Westermald (Alemania) y murió en el mismo lugar el 2 de febrero de 1898.

El Pontífice exaltó las virtudes de la nueva beata y dijo que la existencia terrena de esta mujer, llena de fe y fortaleza, "es para nosotros una auténtica lección de estilo evangélico".

Añadió el Papa que Katharina, una mujer sin cultura y sin dinero, fue capaz de dar vida a una gran obra de cultura y de promoción social.

Paulo VI subrayó la incansable dedicación de la beata al servicio de los pobres, enfermos, ancianos y necesitados y puntualizó que la pobreza voluntaria y la admirable caridad de Katharina Kasper son una advertencia severa y exigente para nuestra generación.

Inauguraron un nuevo puente en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada (RE) César Ochoa, presidió la ceremonia de inauguración del puente "Esperanza argentina" construido sobre el río Horcones, en el departamento Pellegrini, a 210 kilómetros al noroeste de esta capital, informó la Dirección de Información Pública y Ceremonial.

Señaló que el puente conectará la localidad de Nueva Esperanza "con todo el noreste del departamento Pellegrini, terminando con un aislamiento que provocara una creciente desintegración territorial, como que obligaba a usar comunicaciones viales por la provincia de Salta".

Preventivamente clausuraron un hotel en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Municipalidad metropolitana clausuró el hotel "Real", de Cangallo 838, por "absoluta falta de higiene en la cocina, mal lavado de vajilla, funcionamiento de la cocina y el comedor sin autorización, carencia del guardarropas reglamentario para uso personal de cocina y falta de higiene en todos los ambientes de paso público", entre otros cargos.

La disposición se tomó también —según lo manifestó la comuna en un comunicado— por "verificarse la existencia de habitaciones linderas que se comunican internamente, por efectuar modificaciones antirreglamentarias en el ascensor que afectaban la seguridad de toda la instalación, funcionamiento del comedor sin la correspondiente habilitación e inscripción y/o pago de las obligaciones fiscales y tributarias correspondientes y ser explotados por terceras personas".

La Municipalidad, al informar acerca del procedimiento, comunicó además que ante el caso de comercios que infrijan las normas vigentes "se verá en la obligación de clausurar preventivamente dichos locales".

"La circunstancia de la proximidad del mundial 78 —puntualizó en ese informe— hará que los infractores no puedan solicitar la habilitación de sus comercios, puesto que este hecho no les permitirá cumplimentar, dentro de los plazos que se otorguen, las mejoras que deban realizar".

En consecuencia, exhortó "a los propietarios de hoteles, restaurantes, bares y comercios expendedores de comidas y bebidas en general, al estricto cumplimiento de las disposiciones en vigor" para evitar sanciones.

Sobre anomalías en la Aduana se dio un dictamen

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas produjo un dictamen iniciado a raíz de una denuncia sobre presuntas irregularidades que se habrían cometido en el ámbito de la Administración Nacional de Aduanas, según la documentación reunida por la comisión militar que investigó los supuestos ilícitos.

Los hechos se remontan al 30 de abril de 1973, cuando el entonces administrador de aduanas, capitán de navío (RE) Mario Durrieu, elevó al entonces ministro de Hacienda, Jorge Whebe una nómina de personas a ascender. Se borró entonces —afirma la Fiscalía— la categoría a que iba a ascender uno de los candidatos propuestos y se intercaló en su lugar al teniente coronel (RE) Felipe Manzano.

La maniobra que sorprendió la buena fe del ministro Whebe —señala el dictamen— es atribuida "como responsable ideológico" al subsecretario de Hacienda, Saturnino García Rams.

En diversas etapas de la maniobra intervinieron, por indicación de García Rams, el general auditor de administración, contador Julio Varela, quien luego comisionó a un tercero —no identificado— para que ejecutara el acto material de la sustitución de nombres.

Ante la posible comisión del delito de adulteración de documento público la Fiscalía ha elevado el sumario de los hechos al juzgado federal en lo criminal y correccional del Dr. Norberto Angel Giletta.

El dictamen, que lleva fecha 11 de abril de este año, se ocupa luego de la actuación de un ex funcionario de la Aduana, Víctor Nicolás Casafus "a quien se le encontró incurso en diversas irregularidades provenientes de su vinculación con el estudio de Adolfo Santiago Chouhy, que se especializaba en trámites ante la Aduana y el Tribunal Fiscal, entre otros organismos".

Será inaugurada pasado mañana la usina Futaleufú

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá el martes la inauguración del complejo hidroeléctrico Futaleufú en la provincia de Chubut, que proveerá la energía a la planta de aluminio ALUAR S.A. en Puerto Madryn y cuyo excedente será usufructuado por las zonas de Esquel y Trevelin y el sistema eléctrico interconectado de la región patagónica.

La central hidroeléctrica, ubicada en el parque nacional Los Alerces, a unos 49 kilómetros al suroeste de la ciudad de Esquel y a 20 kilómetros al oeste de Trevelin, tendrá una potencia instalada de 448.000 kilovatios, dividida en cuatro turbogeneradores de 112.000 kilovatios cada una.

Conciencia de una realidad

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "Exhortamos a las naciones a tomar conciencia de la necesidad de una acción concertada para derrotar definitivamente a los verdaderos enemigos de los derechos humanos", expresa el editorial del panorama semanal informativo del Ejército argentino titulado "Conciencia de una realidad", difundido hoy, a las 8, por Radio Belgrano.

El texto completo del mensaje es el siguiente: "El mundo contempla hoy nuevamente hechos espectaculares que conmueven las raíces más hondas de la dignidad del hombre.

"En un siglo que ha asistido —entre otras proezas de la ciencia y de la técnica— el extraordinario desarrollo de las comunicaciones internacionales, todo hecho humano o de la naturaleza adquiere un relieve universal.

"Esta realidad coloca al hombre frente a situaciones que lo obligan permanentemente a asimilar informaciones que en otras épocas, por ignoradas o tardíamente recibidas no influían como ahora en su mente y en su sensibilidad.

"En los últimos meses la opinión pública internacional ha presenciado absorta hechos terroristas que la han conmovido, como el del infortunado dirigente político italiano Aldo Moro.

"En nuestros editoriales del año pasado se fijó el pensamiento de la institución sobre el controvertido tema de los derechos humanos. Expresamos entonces nuestro pesar por la incomprensión que se manifestara en ciertas partes del mundo, cuando los argentinos decidieron asumir su defensa y derrotar a la subversión terrorista, tanto en el terreno de las armas como en el de las conciencias.

"Aclaramos que nuestra lucha era ignorada y nuestros sacrificios juzgados ligeramente por quienes sólo prestaban oídos a los propagandistas del nihilismo internacional. Asimismo, exhortamos a las naciones a tomar conciencia de la necesidad de una acción concertada para derrotar definitivamente a los verdaderos enemigos de los derechos humanos.

"Hoy el Ejército reafirma esa posición y espera que los países libres del mundo comprendan cuáles son los reales objetivos perseguidos por un terrorismo, que pretende que la sociedad que se propone destruir permanezca inmovilizada por el temor de ser acusada de violar valores que él es el primero en vulnerar.

"Cuando la lucha entablada contra quienes agredieron a nuestra patria, a sus instituciones y a nuestros compatriotas comenzaba a transitar por la etapa que permitía visualizar la victoria, afirmamos que la paz no es ausencia de conflicto, si no la capacidad de asumirlo y tornarlo manejable dentro de la ley. Sostuvimos también que para lograrlo debía superarse el hábito de violencia que engendra la guerra y desarmar los espíritus, reemplazando el odio por el amor y la tolerancia.

"El Ejército reconoce el dolor que significa tener en la familia, o entre las amistades, alguien que enfermó de soberbia y creyéndose poseedor de la verdad, toma a la agresión irracional como su modo de vida. La institución lo comprende, pero no lo puede justificar, porque su servicio a la Nación lo obliga a asumir la defensa del derecho de todos.

"Deseamos se disuada el que persista en transitar por el camino de la violencia, porque con esa disuación renacerá el espacio de la cordura, del respeto y de la paz anhelada.

"Esperamos que se sumen a esta empresa tanto las naciones afectadas por esta violencia irracional, como aquellas que se consideraron o todavía se consideran inmunes al flagelo contemporáneo del terrorismo. La dolorosa experiencia argentina, hoy vivida por grandes y pequeñas naciones de Occidente y Oriente, será mirada en adelante con mayor interés, comprensión y respeto, si es que la historia —como creemos— no transcurre en vano".

Sobre la niñez y la juventud habló Sansierra

CATAMARCA, 16 (Télam). — "Cuando las cunas invadan la soledad de la pampa y del norte, entonces habrá resurgido de verdad esta Nación", expresó el arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso María Sansierra, en su homilía durante la jornada destinada a rogar por la niñez y la juventud, en las presentes celebraciones en honor de la Virgen del Valle.

"Hoy venimos aquí a rogar por los niños de Catamarca, por los niños de la Argentina, y el mundo entero, porque nosotros —dijo el prelado— no queremos que se mancille su inocencia".

"Cuántas veces los niños en su silencio y en su impotencia están llorosos y tristes, porque un manto de amargura los ha sobrecogido y envuelto".

"Los responsables de todo esto son los hombres —continuó— que para comodidad de ellos permiten que se despedacen a sus párvulos, matándolos sin piedad".

Luego se interrogó: "¿Cuál es el número de abortos que se registran en nuetra Nación"? La respuesta fue: "Es pavoroso", para expresar seguidamente que "esas cunas que no existen están inlando la historia".

En tono grave manifestó luego: "Todo esto no son simples elucubraciones mías sino la viva realidad. Y esas personas que tienen ya la piel de gallina saben perfectamente que lo que ahora está diciendo este humilde siervo de Dios es la verdad de la historia contemporánea".

Refiriéndose a la juventud, monseñor Sansierra expresó que "la juventud del siglo veinte y en particular este último cuarto de siglo, es una juventud que busca la novedad, la autenticidad, el dinamismo, pero... con una notable variante: aborrece la soledad".

"La aborrece —prosiguió— porque quiere llevar a la plenitud de su vida juvenil una compañía. Quizá por eso, las expresiones de música ruidosa que lo apartan de la soledad".

Más adelante diferenció dos juventudes: "Una que es numerosamente pequeña, pero no hace otra cosa que sembrar en el mundo desazón, lágrimas o muerte: Todo lo que es efectivamente doloroso para la humanidad".

"En cambio —acotó— hay otra juventud que es esperanza para el porvenir, porque ella no quiere entregarse a esos excesos capaces de convertir a la humanidad en un lugar de llanto profundo y permanente".

Finalmente rogó a la Virgen del Valle por la niñez y la juventud de Catamarca, el país y el mundo entero".

MAÑANA TRATAN LA EMERGENCIA AGROPECUARIA

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, tras 14 meses de receso, se reunirá mañana, lunes, para instrumentar la ayuda federal a los productores de zonas afectadas por fenómenos climáticos.

La comisión considerará pedidos de asistencia por inundaciones en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; por granizo, en Mendoza, en Neuquén y Río Negro; por sismo, en San Juan; por sequía, en Misiones, y por nevadas, en Santa Cruz.

El organismo —de acuerdo con una fuente hábil— aconsejará medidas de orden crediticio sólo para quienes demuestren fehacientemente y previa inspección de técnicos estatales haber sufrido un daño de por lo menos en el 50 por ciento de su producción o de su capacidad productiva.

Esta restricción en la ayuda es concordante con el espíritu del régimen proyectado en reemplazo de la ley 21.130, que reduce las prerrogativas de la emergencia agropecuaria a una simple moratoria fiscal y crediticia y que espera su sanción.

Centenaria en su primer vuelo

BUENOS AIRES, 16. — Viajó con destino a la ciudad de Londres la Sra. María Teresa Liberanone de Dooley, quien en la actualidad tiene 100 años de edad, acompañada por su hija Ana Dooley.

La travesía la efectuó en un aparato de Aerolíneas Argentinas que partió de Ezeiza.

En la capital británica visitará a su nieta, a su yerno y dos bisnietos, y es esta la primera vez que viaja a Europa. La Sra. de Dooley nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 15 de octubre de 1877. Hija de padre italiano y madre inglesa, dedicó su vida a su hogar y a la docencia, donde culminó su carrera, como directora de la escuela No. 7 de su ciudad natal, a principios de la década de 1930, cuando se jubiló.

La viajera fue despedida en el aeropuerto de Ezeiza por parientes, amigos y un grupo de sus ex discípulos.

Un préstamo para YPF ha sido aprobado

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo aprobó mediante un decreto, la concesión de préstamos por 250 millones de dólares que otorgará un consorcio de bancos extranjeros a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

De ese monto, cien millones de dólares serán canalizados al programa de exploración y explotación de pozos para el presente período anual, mientras que los 150 millones restantes serán destinados a consolidar —en siete años— la deuda que tiene contraída la empresa petrolífera estatal a corto plazo.

Murió Tarragó Ros, el cultor del chamamé

[illegible], 16. — [illegible] ayer en esta ciudad, a los 58 años de edad, el cultor [illegible] chamamé, Antonio Tarragó Ros, quien estaba radicado en esta ciudad desde tiempo atrás, y se encontraba desde hace unos días internado por una afección pulmonar.

Había nacido en la localidad correntina de Curuzú Cuatiá, y desde muy joven se proyectó como un inspirado autor e intérprete de las formas musicales regionales, destacándose en sus comienzos en el memorable conjunto de Emilio Chamorro, para posteriormente encabezar grupos orquestales con los que cultivó el compás de la "polquita" correntina, sin apartarse jamás de la más rica tradición en la materia.

El espectro folklórico argentino pierde con él uno de sus más auténticos exponentes y, a su vez, la musicología guaraní del litoral uno de sus más acérrimos cultores. Profundamente consustanciado con el regionalismo y la idiosincrasia del hombre de su provincia, mantuvo en todo momento sus características esenciales, ubicándose en el nivel de otros grandes como Tránsito Cocomarola, Ernesto Montiel, Eustaquio Miño e Isaco Abibal, único sobreviviente de todos estos cultores célebres del "correntinismo".

Lo sobreviven infinidad de composiciones y alrededor de cuarenta discos de larga duración que incluyen los "clásicos" del chamamé y otras formas musicales correntinas, entre las cuales se destacan "Toro ñaró", "A Curuzú Cuatiá", "Pierro punta", "Espuela y alpargata", "Don Gualberto" y "Galleta collera", entre muchas otras, y un hijo también musicalmente bien dotado, que continúa la tradición familiar.





Cambio de guardia de granaderos. - Frente a la puerta central de la Casa de Gobierno —sobre calle Balcarce— se efectúa el primer cambio de guardia del año de los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", asistiendo el jefe de la unidad, coronel Jorge Arguindeui, y numeroso público. Deja la custodia del presidente de la Nación el escuadrón "Maipo" y se hace cargo el "Junín".

Desagradable sorpresa

ENERGICA RESPUESTA ANTE UN HECHO INESPERADO

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). - La irrupción del 9.5 como índice de aumento de los precios minoristas durante el mes de marzo fue una desagradable sorpresa que debió asimilar el equipo económico en los últimos días. Es que, contrariando todas las previsiones que se habían anticipado, tanto en el ámbito oficial como privado, el porcentaje descubrió una realidad difícil de explicar. Precisamente, esta riesgosa misión fue la que asumió el Dr. Martínez de Hoz en persona al convocar para el día siguiente en que se difundió la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a una conferencia de prensa donde el tema sería, como realmente fue, la cuestión dominante. Con una energía desacostumbrada en la cuidada oratoria del ministro, sus palabras condenaron a los sectores empresarios, industriales y comerciantes, que señaló como causantes de la suba inesperada. No trepidó el responsable de la conducción económica en tachar de "locura" y "actitud irracional" la conducta seguida por quienes, alentados por una leve recuperación de las ventas operada a principio del mes pasado pretendieron elevar por encima de lo aconsejable, para la presente situación, su nivel de ganancias.

Pero con la misma energía el ministro anunció también el paquete de medidas que comenzaron a aplicarse, pocas horas después de su conversación con los periodistas, y que continuarán anunciándose durante los días venideros. "No valdrán las lágrimas ni los llantos", señaló el ministro, "ni tampoco podrán echarle la culpa al gobierno" cuando se produzcan las consecuencias que se esperan obtener con la rebaja de aranceles a la importación de aquellos productos cuyos precios han observado un comportamiento calificado de "anormal" en el mercado interno.

"Esta, y no otra, será el arma a utilizar para enfrentar una situación que amenaza con echar por tierra a todos los cálculos presupuestarios realizados para el presente ejercicio. Descartada la imposición de precios máximos y de toda otra medida coercitiva, las autoridades económicas apelan nuevamente al mecanismo del mercado para recuperar el equilibrio perdido.

En coincidencia con esta apreciación ministerial, se anotan las expresiones vertidas por el doctor Lorenzo Sigault en una interesante reunión compartida con el ingeniero Alvaro Alzogaray. Este economista sostuvo, con el auxilio de gráficos y estadísticas, que a la disminución de precios en el sector de la producción industrial primaria corresponde un aumento inversamente proporcional en el sector de la comercialización. De donde dedujo que es en este eslabón del proceso donde se produce la distorsión que perturba al consumidor y a los planes oficiales.

No obstante, no resulta simple admitir que nuestro crónico problema inflacionario pueda atribuirse exclusivamente, o por lo menos prioritariamente, al manejo del comercio minorista. Bien es cierto que las mayores alzas, durante el mes que pasó, se registraron en el rubro alimentación, pero enfocar el problema en la perspectiva comercial únicamente significa olvidar otros factores contribuyentes de similar envergadura.

Tal vez influido por un estado de sensibilidad más que comprensible —esta semana fue un hombre del equipo económico quien pagó con su vida esta larga lucha contra la irracionalidad que sufre el país—, el ministro no se detuvo en críticas ni siquiera al juzgar a los mismos organismos oficiales. Reparando en detalles que no había abordado en oportunidades anteriores, el Dr. Martínez de Hoz enumeró una serie de hábitos de nuestra población que inciden notablemente en los gastos de una familia tipo y que a su juicio están caprichosamente interpretados o ausentes en las apreciaciones del INDEC. Sin embargo, tampoco puede atribuirse a una incorrecta apreciación de la realidad, la producción de situaciones que esa misma realidad confirma.

Todo lo dicho hasta aquí sirve para reflejar un estado de ánimo preocupado y expectante, ante el sesgo que va presentando la evolución económica nacional a lo largo de este primer trimestre. Y esta circunstancia reviste tanta gravedad como la situación misma, porque alienta expectativas que pueden incidir negativamente en el proceso inflacionario. Es en el intento de superar esas expectativas, antes que en cuestiones de otro orden, donde puede justificarse la actitud vehemente de un ministro que por esta vez abandonó su proverbial mesura.

CLAUSURAN EL 10o. CONGRESO DE NEUROLOGIA

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, quedó clausurado anoche el Décimo Congreso de Neurología de la República Argentina, del que participaron especialistas del país y del exterior.

En su transcurso, el presidente del congreso, doctor Amadeo Alurralde, hizo una exhortación a los jóvenes neurólogos residentes en el interior del país que asistieron a las deliberaciones "a profundizar sus conocimientos y a difundirlos y aplicarlos en sus lugares de residencia, para mejor diagnóstico y tratamiento del enfermo".

Tras detallar todas las ponencias presentadas, el Dr. Alurralde anunció que el premio al mejor trabajo fue otorgado al profesor adjunto Mario Médicis (Uruguay) por su estudio sobre acuinsfagias de origen distrófico.

Emergencia por la inundación en E. Ríos

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo "solicitará a las entidades crediticias provinciales y nacionales la apertura de líneas de créditos especiales" para concurrir en ayuda de los damnificados por las recientes inundaciones, se señaló en dos decretos que declara "zonas de emergencia" y "zonas de desastre" a las afectadas por el fenómeno.

Por el decreto Nº 1.211 se declaró "zona de emergencia agropecuaria" a los departamentos Paraná, Villaguay, Colón, Diamante, Victoria, Nogoyá, Tala, Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú, por considerarse "los graves daños ocasionados por las intensas precipitaciones pluviales registradas y las inundaciones que éstas provocaron". Por el decreto Nº 1.212 se declara "zona de desastre" a un radio de 305 manzanas de la ciudad de Gualeguaychú, la más afectada por las inundaciones.

Incorporación del Sr. Villafuerte a la Academia de Letras

BUENOS AIRES, 16. — En un acto a realizarse el 20 del corriente mes, a las 18.30 en el Palacio Errázuriz, Av. Libertador 1902, la Academia Argentina de Letras incorporará como miembro al Sr. Carlos Villafuerte.

En primer término usará de la palabra el presidente de la corporación, Sr. Angel J. [illegible] y seguidamente el vicepresidente, Sr. Fermín Estrella Gutiérrez, dará la bienvenida al nuevo académico.

Sobre técnicas hidrológicas se dictó un curso

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Clausuróse aquí el curso sobre técnicas modernas de predicción en hidrología, que el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYT) realizó en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

A lo largo de 6 semanas lo cumplieron profesionales de ese instituto, el Servicio Meteorológico, la empresa Agua y Energía Eléctrica, Hidronor, Hidráulica de Buenos Aires y Consultores Privados, que se capacitaron en modernas metodologías.

Esas técnicas, de aplicación en países más desarrollados, no han sido utilizadas todavía en la Argentina y tienden al mejor uso de los recursos hídricos a través de análisis espectrales, la teoría bayesiana y nuevos modelos de lluvia escorrentía.

Durante la mesa redonda final, que sirvió para evaluar y poner en práctica los conocimientos adquiridos, se concluyó que se cuenta con los medios que "permitirán mejorar el nivel de las investigaciones en el campo hídrico argentino".

Delibera el ente federal del notariado

Exponen sobre tres sistemas

SAN JUAN, 16 (Télam). — "La Unión Internacional del Notariado Latino es la unión espiritual de todos los notariados latinos y su propósito es colaborar a la mejora de la propia función y a la mejor prestación social de nuestros servicios al público", declaró al periodismo el presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino, el destacado notario español Juan Vallet de Goytisola, que se encuentra en esta provincia.

Especialmente invitado asiste —junto a notarios de todo el país— a la primera reunión cuatrimestral del Consejo Federal del Notariado.

Vallet Goytisola explicó que existen tres sistemas notariales: el anglo sajón, que se limita a legitimar lo que otros redactan; el estatizado, que es característico de los países totalitarios, en especial los regidos por el comunismo, donde el notario no es más que una rueda del mecanismo al servicio del Estado y carece de independencia para tratar con el público, y el latino, que garantiza imparcialidad frente a los contratos entre el Estado y los particulares. Creemos que este último es el mejor sistema porque garantiza las libertades civiles, se ejerce con pureza y es jurista, pues el notario asesora, redacta y autentica en ejercicio de la profesión.

A las deliberaciones asisten además de los siete miembros del Consejo Federal, personalidades del notariado y el presidente de la Confederación General de Profesionales de la República, Dr. Abel Di Próspero.

Los delegados presentaron saludos al gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto V. Lombardi, y deben tratar entre otros importantes temas, el anteproyecto de ley notarial nacional, la designación de delegados al Congreso Internacional del Notariado Latino a realizarse en mayo del año próximo en París, y la ayuda que se prestará a los damnificados por el terremoto del 23 de noviembre.

La cosecha tabacalera tuvo pérdida en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 (Télam). — La cosecha tabacalera 1977/78 concluirá a fines del corriente con una pérdida estimada en siete millones de kilogramos, equivalentes a aproximadamente 6 millones de dólares, según informó la Cámara del Tabaco de Jujuy.

De acuerdo con lo informado, actualmente se llevan acopiados 15 millones de kilogramos de tabaco, calculándose que al cierre de la cosecha, estimada para fines del presente mes, se habrá llegado apenas a los 16 millones de kilogramos contra los 23 millones de la cosecha anterior, disminución aproximada al 30 por ciento.



Por transgredir una ley derogan un decreto

SAN LUIS, 16. — El Gobierno derogó el decreto 2413 del 2 de febrero último por considerarlo violatorio del decreto número 9, de la Junta Militar, de fecha 24 de marzo de 1976 y de la ley 21 mil 356, que congela las actividades de las asociaciones de empleadores y trabajadores.

La información fue proporcionada por el secretario general de la Gobernación, señor Eduardo Enrique Locatelli, quien se limitó a señalar que el gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Raúl Marcilese, había dejado sin efecto la medida en función de las consultas efectuadas. El funcionario no entregó la copia del texto de la revocatoria, pero dejó entrever que "en la emergencia el Poder Ejecutivo estuvo incorrectamente asesorado".

Dos meses atrás el gobierno autorizó por ese decreto al interventor en la Cámara de Comercio, Industria y Producción de San Luis, señor Roberto Ignacio Barroso, para que procediera, en un plazo no mayor de 60 días, a la convocatoria de afiliados para la elección de autoridades.

No bien tuvo estado público la convocatoria a asamblea la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación se puso en contacto con el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Raúl Alberto Segura, a quien le habría recordado que "la realización de todo acto de carácter eleccionario y la celebración de asambleas o congresos ordinarios o extraordinarios, en asociaciones profesionales de trabajadores está comprendida en las limitaciones del artículo 1º del decreto 9/76".

Como primer paso para zanjar la cuestión, el interventor en la Cámara de Comercio resolvió suspender el acto eleccionario, lo que se hizo conocer por la emisora de radio local, hasta el gobierno emitió el decreto 1212 que invalida todo lo actuado.





EL LITORAL
Santa Fe, domingo 16 de abril de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

DECISIONES DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

El actuar con prudencia y oportunidad son condiciones esenciales de buen político. Y aunque a veces las circunstancias exijan decisiones potencialmente peligrosas para una determinada relación o cúmulo de intereses, la mesura en la decisión y la inteligencia para elegir el momento resultan indispensables. La resolución del presidente Carter de aplazar la producción de la bomba de neutrones, por un lado, y el rechazo por el Consejo de Seguridad Nacional norteamericano de un documento que aconsejaba modificaciones a la política de aquél en materia de derechos humanos con respecto a Iberoamérica, se insertan dentro de ese cuadro.

En el primer caso, y no obstante las conjeturas de algunos analistas en relación a que no sería construido el artefacto que mata a las personas expuestas a su radiación y que causa muy pocos daños materiales en comparación con las otras armas nucleares, se decide una postergación con fines plausibles. Y lo son porque se pretende que la Unión Soviética, que tiene cientos de misiles nucleares apuntando a objetivos en Europa occidental y que supera en número de tanques, en proporción de tres a uno, a los de la Organización del Atlántico Norte, reduzca sus armamentos en el ámbito mencionado.

A esta altura corresponde señalar que hasta ahora las reuniones que se han llevado a cabo entre representantes de los Estados Unidos y del país señalado —el 20 del mes en curso el secretario de Estado yanqui conversará en Moscú con funcionarios locales sobre el mismo asunto, ya que se tratado en 1974 en Vladivostok— no han producido los resultados anhelados. Circunstancia que no debe sorprender en lo que atañe a los soviéticos, que obran siempre en forma dilatoria, entorpecedora y criticando casi permanentemente a la potencia principal del Oeste. Como ocurrió cuando se anunció que los norteamericanos estaban preparando la bomba mencionada, en que desataron una campaña de propaganda contra ésta calificándola de "bárbara". En definitiva, la decisión apuntada pondrá a prueba las intenciones rusas en el terreno político y permitirá apreciar en qué medida responden a un propósito plausible como es el de reducir un arsenal que cada vez se torna más poderoso y destructivo.

Con respecto al documento confidencial preparado por el Departamento de Estado y otras veintidós dependencias y organismos sin excluir a la Agencia Central de Inteligencia, se refiere a todos los aspectos de la política estadounidense hacia Latinoamérica, poniendo especial énfasis en los derechos humanos. En este sentido se recomendaba que la administración Carter debía apoyar la preocupación de algunos gobiernos y ciudadanos de la región dando tanto énfasis a las dimensiones económicas de tales derechos como a las políticas. En pocas palabras: una posición menos rígida en ese delicado asunto, en el que se hacía, de parte del gobierno, hincapié en las libertades individuales.

En tal cuestión es evidente que se aprecia una relación menos agresiva entre el gran país del Norte y los países latinoamericanos, aunque no se haya abandonado un factor clave de la política exterior del primero. Una acción mesurada y comprensiva de las distintas situaciones nacionales favorecerá una vinculación que tanto Carter como Vance procuran fortalecer con buen criterio y razones políticas y económicas fácilmente comprensibles.

No pierden vigencia viejos problemas sanitarios del barrio San Lorenzo



Depresión originada en el corazón del barrio San Lorenzo (Nuevo), en la en la calle Amenábar al 4200

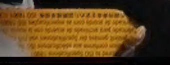
El sector nuevo del barrio San Lorenzo ya tiene problemas de vieja data, que constituyen motivos de preocupación para todos sus vecinos. Ese sector ubicado en el rincón sudoeste de la ciudad, está constituido por varias manzanas de casas nuevas, cuyos ocupantes en mayor o menor medida se preocupan por la estética general y van introduciendo mejoras o ampliaciones según sus posibilidades. Hay un destacamento policial y una guardería infantil y poco a poco se van asentando comercios. Pero siempre hay inconvenientes. En este caso desde que fuera habilitado subsiste el problema del destino de los líquidos cloacales. Las viviendas tienen cañerías y cámaras sépticas y se previó la conexión a grandes depósitos ubicados en lugares estratégicos, pero no se cumplió la etapa final. Consecuencia: que dichas cámaras rebalsan y originan las terribles molestias que es de imaginar. Cuando llueve, el agua de los albañales va a parar a las cunetas, juntamente con el producto de aquéllas. Y no es de extrañar que los vecinos, preocupados por los malos olores, las moscas y todo lo que significa contaminación artificial, pongan el grito en el cielo, como se dice comúnmente. En este sentido, intérprete de ese sector de pobladores es la Srta. Lidia Avila, quien insistentemente concurre a organismos oficiales en demanda de soluciones, encabezando delegaciones de quejosos. Precisamente, en la semana última cedió una etapa de un pozo ubicado en el centro de la calle Amenábar, a la altura del 4200 y allí fueron todos, hombres, mujeres y chicos, armados con palas a echar tierra, y a señalar el lugar en previsión de accidentes automovilísticos.

DESAGUES

Explicaba por otra parte la señorita Avila que la zona necesita de la rectificación de su red de desagües. Días atrás, cuando las intensas lluvias que azotaron a nuestra provincia, hubo anegamiento de viviendas, aunque ello fue circunstancial. Señal que el agua tiene salida. "Queremos adelantar, queremos contribuir con nuestro esfuerzo al mejoramiento del aspecto de la ciudad, de la que somos parte activa y viva", afirman los vecinos, y agregan: "No es mucho lo que pedimos: que se haga un mejorado en la calle que se introduce en el barrio y que se solucione de una vez el problema cloacal, máxime teniendo en cuenta que no es difícil el hacerlo, ya que lo más importante y gravoso está hecho. También necesitamos de un teléfono público. En casos de urgencia podemos recurrir al instalado en el destacamento policial, pero ello significa causar molestias". Finalmente los vecinos expresaron que esperan que, mediante el conocimiento de sus problemas, puedan contar en el más breve término, con la colaboración de las autoridades para que desaparezcan las circunstancias que tanto los preocupan.

...u actividad ...ició el NEA

Con la presentación del ...o "Poesía es..." del Dr. ...ge Piñero Marqués fue ...ciada la actividad del Nu...camiento de Escritores Ar...ntinos, oportunidad en que ...autor citado se refirió a ..."el escritor y el público". La ...ñorita Silvia Jofré recitó ...s de sus poesías y a con...nuación se efectuó un de...ate durante el cual el mis...o expositor aclaró distintas ...reguntas. También anunció ...presentación de su próxi...o libro "El infierno de ...ante", ...cido directamente del toscano y aludió a la importante obra que se realiza en Rafaela en materia de edición de libros de escritores locales.



Renard asistió a una celebración en la C. de Rosario

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto J. Renard, asistió a la reunión celebratoria del 43° aniversario de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. (COTAR) realizada en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Consistió en una cena, de la que participaron unas 600 personas y en su transcurso habló el presidente de la entidad, Sr. José María Loinez.

EXPOSICION DE CANARIOS

Se viene realizando en el local de calle San Martín 2463 de nuestra ciudad una exposición de canaricultura organizada por Santa Fe Asociación de Canaricultores.

La muestra permanece abierta en horario de comercio y durará hasta el próximo sábado. Se exponen canarios Roller de la más variada línea de colores.

Presentarán un libro acerca de Nicasio Oroño

Un libro del que es autor el ingeniero Elías Díaz Molano, actual profesor en la Facultad de Ingeniería de la ciudad de Paraná, será presentado el 5 de mayo próximo, a las 20, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de nuestro medio. Su título, "Nicasio Oroño colonizador", y fue editado por Plus Ultra para la colección Los Argentinos.

La mencionada editorial, con un grupo de amigos del autor, auspicia la presentación de la que participarán personas del ambiente cultural santafesino.

NOTAS

Togas y música en un Registro Civil

Cuando faltan pocos años para que comiencen a cumplir un siglo las leyes que fueron instituyendo el matrimonio civil en todo el país, acaba de implantarse en Córdoba un ceremonial que no condice con el ámbito netamente administrativo que debe enmarcar el casamiento laico.

Tras las refecciones efectuadas en el 5° piso del Palacio Municipal cordobés (parquet plastificado, revestimientos murales de madera, obras de arte) se ha dispuesto que los y las funcionarias actuantes se revistan con togas negras ribeteadas de blanco, mientras están cumpliendo las formalidades de ley. Entretanto, un sistema de parlantes transmitirá —a elección— el "Ave María", de Schubert, o la "Marcha Nupcial" más aceptada.

Como se advierte, con tal montaje escenográfico, se intenta sacralizar un acto jurídico formal que, por su naturaleza jurídica —a despecho de la carga emotiva de los participantes— no difiere del acto de escrituración ante un escribano público. Puesto que en ambos casos, interviene un fedatario investido por el Estado a tal efecto.

En cambio, para los que se sienten partícipes y coligados por una fe trascendental, el ritual litúrgico es algo más que un mero formalismo. Ya que hace a la esencia de la unión sacramental de almas y cuerpos, como lo enseña la Religión Católica, que elegimos para el caso por tratarse de la mayoritaria de nuestro país.

Y en esto de las normas del matrimonio civil, basta recordar la ley santafesina promulgada por el gobernador Oroño (históricamente precursora, como que posteriormente fue adoptada o imitada por el resto de las provincias y en el orden nacional), para comprender el espíritu que se quiso infundir a la institución que se establecía: dignidad y sencillez republicanas, como tiene que serlo todo el orden jurídico argentino.

Mas con las medidas adoptadas en Córdoba se pretende restablecer un boato más acorde con los regímenes monárquicos y absolutistas que con el consenso democrático imperante en todos nuestros estamentos sociales.

Por lo que, de ahora en más, los casamientos que se celebren en el Registro Civil de Córdoba se asemejarán a esas parafernalias audiovisuales a que nos tienen acostumbrados los "espectaculares" del cine o la televisión, infringiéndose la austeridad cívica que debe ser de rigor en los actos donde está comprometida la fe pública.

Aclara la FATAC sobre las nuevas tarifas vigentes

Una aclaración ha efectuado la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (FATAC), referente a las nuevas tarifas de transporte de cereales y oleaginosos que se dieron a conocer recientemente.

Señala que por error de imprenta la escala tarifaria figura como vigente a partir del 30-4-78, cuando en realidad rige a partir del 30 de marzo último recordándose que en esa fecha se hizo conocer el incremento y el 2 de abril hizo lo propio Transportistas Rurales Argentinos a través de la prensa de Rosario. Sobre los nuevos montos FATAC informa que se han agregado las incidencias netas de los costos así como también las tablas de estadías que se aplican como valor operativo por falta de descarga.

Como resultado de la situación en general de los productores agropecuarios ocasionado por las grandes lluvias recientes la entidad señala que se ha eliminado el recargo del 100x100 diario, en tanto que el valor asignado debe ser abonado como corresponde.

Se informó sobre el nuevo servicio postal de ENCOTel

La jefatura del Distrito 5° de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, informó sobre distintos aspectos del nuevo servicio público postal denominado "Puerta a puerta", cuyo objetivo fundamental es ofrecer a los grandes usuarios (empresas comerciales, bancos, reparticiones públicas, etc.), un sistema que le permita el intercambio con destinatarios domiciliados en la capital federal, ciudades y localidades importantes del interior del país, sin la aplicación del franqueo previo. Se expresa que la característica saliente de este servicio es la celeridad y la regularidad y se ejecuta mediante la recepción en el domicilio del remitente de uno o más continentes cerrados, con candados y llaves, para su transporte y entrega al destinatario en los días y frecuencias convenidos.

Los usuarios podrán incluir en los envases respectivos, impresos, libros, papeles de negocio, citaciones, invitaciones ... sin valor, pequeños paquetes, papelería comercial y todo tipo de correspondencia, inclusive cartas.

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse al sector "Puerta a puerta", ubicado en el 4° piso del Correo Central, de 8 a 12 de lunes a viernes, o bien llamar al teléfono 30372, solicitando la visita del funcionario afectado a ese servicio, quien brindará el respectivo asesoramiento.

El secretario de Cultura de la Nación hablará en la UNL

Para inaugurar las actividades culturales del corriente año de la Universidad Nacional del Litoral, se ha organizado un acto académico en el que disertará el secretario de Estado de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Casal.

Se llevará a cabo el 20 del corriente a las 19.30 en el paraninfo de la Universidad y en primer término hablará el rector de la casa de estudios, Dr. Jorge Douglas Maldonado.

A continuación dará una clase magistral el Dr. Raúl Casal sobre el tema "Nación y cultura. Hacia una definición de cultura".

Ciclo de audiciones en el Inst. de Música

El próximo miércoles, a las 19.30, en el salón de actos del Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en San Jerónimo 1750, comenzará el ciclo de audiciones internas correspondiente al presente año académico.

En tal oportunidad el alumno de piano Edgardo Blumberg desarrollará un programa integrado por obras de Bach, Brahms, Ravel y Dubiane.



Revalorización de un plástico tucumano

Por Rafael Carlos Quesada
(De nuestra agencia - Bs. As.)

Si afortunadas son aquellas críticas que sirven para enmendar errores, bien podemos darle ese calificativo a nuestro comentario sobre la exposición de "Pintores del Interior" realizada por el Museo Sívori en nuestra ciudad y publicada por "El Litoral" en la edición del domingo 3 del corriente. Porque el criterio expuesto en aquella nota, compartido por algunos colegas de Buenos Aires que también cuestionaron la falta de información adecuada para la crítica y el público acerca de la muestra, provocó un interesante cambio de actitud. Así es que en vísperas de inaugurarse una nueva en la sala permanente de exposiciones ubicada en el octavo piso del Teatro Municipal General San Martín, la directora de aquella casa de arte, profesora Nelly Perasso, ofreció interesantes referencias sobre la personalidad del artista que la ocupará hasta el 26 de este mes.

Se trata de Timoteo Navarro, un pintor tucumano que falleció en 1965, no muy conocido en los medios plásticos porteños pero poseedor de una gran fuerza y originalidad creadora que exige una revalorización y adecuada ubicación en el proceso de evolución seguida por la pintura en nuestro país. Sus trabajos fueron conocidos por la profesora Perasso durante una visita que efectuó el año pasado a la provincia de Tucumán para asistir a una muestra de tapices que allí se realizaba. Tanto le impresionaron estas creaciones que de inmediato concibió la idea de presentarlas en esta capital.

"No me gusta encasillar a los artistas en escuelas determinadas —expresa la directora del museo—. Mucho menos entre nosotros, donde las corrientes plásticas no tienen una diferenciación tan grande como en Europa. Estas distinciones son útiles para la enseñanza pero no responden a la realidad de las obras. En el caso de Navarro —continúa— podríamos llamarlo paisajista aunque también ha hecho retratos. Pero con esto no decimos demasiado, porque es un paisajista poco frecuente, alejado de lo que normalmente merece esa denominación".

La profesora Perasso se esfuerza por marcar la diferencia que existe entre las obras del artista tucumano y los "paisajistas domingueros", como ella los llama, carentes de sentido plástico y de una estructura que les sirva de sostén. En el caso de Navarro lo que más impresiona es el tratamiento que realiza de la materia. "Hay un verdadero deleite —dice—, se nota que goza la materia con la pintura que realiza. Los trazos con espátula le dan a sus cuadros una imagen rítmica que se sostiene en toda la composición, porque permite una distribución armónica del color".

No obstante su deseo de no encuadrar al pintor en una corriente determinada, la señora Perasso no puede eludir las clásicas nominaciones en la descripción de los trabajos. "Si tuviera que ubicarlo, diría que está en el límite entre la figuración y la abstracción. Porque pinta paisajes es figurativo, pero elabora esos paisajes de una manera tan personal que alcanza la abstracción". No comparte la idea de quienes han ubicado a Navarro como un pintor mágico. Por el contrario, para ella, se trata de un creador profundamente aferrado a la tierra, a la materia que lo rodea, al ambiente evidente y no intuido. "Los colores con que se maneja, esa gama de ocres y marrones, dan la idea de tierra, dan el ambiente, crean la atmósfera. No es mágico —puntualiza— pero tiene una gran carga de subjetividad".

Otro de los elementos que la afirman en esta catalogación es el tema dominante de sus obras. "Hasta podría decirse que hay una intención social en sus obras —señala—; algunos sostienen que hay connotación ideológica. No creo que sea así. Lo que sí se percibe es un gusto, una recreación al reproducir plásticamente determinados ambientes como El lodazal o Charcos, porque Navarro buscó siempre el modelo natural. No se necesita una carga de intención para lograr determinada atmósfera: ese ambiente está al alcance del artista, es el que vivió y compartió, es el que visualizó".

Por nuestra parte podemos agregar que Timoteo Navarro no fue un autodidacta como frecuentemente ocurre con los plásticos del interior del país. Fue alumno de Spilimbergo cuando este gran pintor era jefe del Taller de Plástica de la Escuela de Bellas Artes de Tucumán, por el año 1948, y tuvo otros destacados directores que formaron un interesante grupo de pintores tucumanos, privilegiados por su formación, entre los cuales se distingue el artista cuyas obras se exponen por primera vez, integrando una muestra única, ante el público capitalino.

HABLA EL ARZOBISPO

Sobre los valores (II)

Al retomar el tema del título, tras la pausa del domingo último con motivo de la peregrinación a Guadalupe, monseñor Vicente Zazpe hizo las siguientes reflexiones:

"Decíamos, al concluir nuestro encuentro anterior, que se trata de un problema decisivo porque, de acuerdo a los valores que orienten la existencia, ésta tendrá una determinada dirección, una calidad o un deterioro diferencial y consecuentemente un futuro promisorio lamentable.

"Un hombre que rija sus acciones de acuerdo a valores hedonistas, se distinguirá de otro, estimulado por valores espirituales. Un padre de familia con una concepción trascendente de la vida reflejará en la educación de sus hijos ese trasfondo mental. En cambio un padre identificado con una concepción exitista, escamoteará una educación personalizante y más bien manipulará las vocaciones filiales en orden a triunfar en la vida. Una chica, aunque buenísima, si no se libera de la concepción de la mujer como objeto de consumo, llevará una vida muy diversa de otra para quien la mujer no es un simple complemento utilitario del hombre.

"Será diferente la vida de un profesional que enfoque el ejercicio de su profesión desde un esquema valorativo meramente pragmático, técnico o de autopromoción, que la de un colega para quien la profesión constituye una vocación de servicio. En algunos matrimonios el embarazo del tercer hijo provoca una tragedia y en otros constituye una alegría. ¿Por qué? Diferentes estimaciones valorativas. El recurso al aborto refleja una escala de valores y la aceptación de un parto difícil, manifiesta una escala contraria.

"El muchacho que reflexiona antes de elegir una chica para hacerla su novia, se guía por valores que conforman una determinada concepción matrimonial. El tarambana que sin mayores escrúpulos se compromete y compromete, refleja un vacío de valores o al menos una escala desvencijada, donde los valores se confunden con los seudovalores. Basta hojear un periódico para comprobar que el caos y la confusión constituyen la argamasa de nuestra sociedad contemporánea.

"Dejemos —por una elemental cortesía provinciana— el análisis de una promocionada fiesta quinceañera realizada en nuestra ciudad, durante las inundaciones y evacuaciones y recurramos a las declaraciones de Cassius Clay aparecidas en un matutino de la capital federal. El ex campeón mundial de los pesados tiene 36 años y lleva ganados unos cincuenta millones de dólares. Sin embargo no piensa dejar el boxeo porque, según su propia confesión, no podría llevar con sus reservas actuales el tren de vida al que se acostumbró desde hace ocho años.

"He dilapidado mi fortuna; he distribuido mi dinero a los cuatro vientos" —dijo— y añadió después: Repartí más de lo que tengo. De los seis millones de dólares que cobró en el combate con Ken Norton en 1976, debió entregar dos millones a su manager Herber Muhammad. Con los cuatro millones restantes ha debido pagar los impuestos y lo que pudo guardar para sí, ya los gastó. En los últimos doce años se ha divorciado dos veces, habiendo pagado doscientos mil dólares a su primer mujer y unos dos millones a la segunda en concepto de pensiones para alimentos. Tiene numerosos choferes, seis automóviles, masajistas, guardaespaldas, managers, preparadores y varios consejeros que, según su abogado Charles Lomax, le cuestan una fortuna. Además, su hermano Rahman Alí recibe regularmente, desde 1970, cincuenta mil dólares anuales para poder vivir bien.

"Se cuenta que hace tres meses en una discoteca de Chicago Cassius le pidió a una empleada que le interpretara su canción favorita y a modo de agradecimiento le entregó mil dólares. Para cubrir apariencias tiene algunos gastos de tipo caritativo pero con la generosidad del cuenta gotas. Según sus propias declaraciones, necesita seguir boxeando para mantener su actual nivel de vida. Esta es la razón principal por la que reclama cinco millones de dólares para enfrentar a Leon Spinks en combate de desquite.

"Cassius no es cristiano, ni argentino, pero podríamos citar colegas del deporte nacional que, reuniendo las dos condiciones, en nada han modificado la escala de valores del converso mahometano. La vida de una persona y de la Nación dependen de los valores en circulación los que explican las grandezas y las miserias del país. ¿Qué valores subyacen en la vida de los argentinos?".

Realizará CARCLO su congreso anual y 40° aniversario

Con la presidencia de su titular, señor Marcelo Fernández, se reunieron en la sede de CARCLO los coordinadores y responsables de las distintas áreas referentes a la organización del congreso anual de la entidad, que coincidirá con el 40° aniversario de su fundación.

La celebración de ambos acontecimientos tendrá lugar en la ciudad de Rafaela entre los días 18 al 20 de mayo próximos, siendo analizados en dicha reunión aspectos que hacen a la faz organizativa y de funcionamiento del congreso, brindándose informes sobre las distintas gestiones cumplidas, a través de las líneas de acción a seguir. El Dr. José María Sodiro, de la Sociedad Rural de Rafaela y responsable del área de infraestructura, reseñó los trabajos que se han llevado a cabo en esa ciudad, encomendándose, por otra parte, a los doctores Juan C. Más y José C. Mileo la elaboración de un reglamento de funcionamiento del congreso.

Asimismo, se dispuso facultar a la presidencia para concretar entrevistas personales a fin de invitar especialmente a participar de los actos de apertura y clausura del congreso, al presidente de la República, ministro de Economía y del Interior, gobernador de la provincia y titular del ministerio de Agricultura y Ganadería.

... informativas

El día 22 del corriente se iniciará el plan de reuniones informativas dispuestas por el consejo directivo de CARCLO, las que se llevarán a cabo en las distintas localidades de asiento de instituciones adheridas.

En ellas se debatirá la situación actual de la explotación agropecuaria y las gestiones de CARCLO ante diversas dependencias oficiales. La primera tendrá lugar en Tostado, en instalaciones del Club 9 de Julio y organizada por la Sociedad Rural ...

Infórmase que la asistencia es libre para todos los productores agropecuarios de la zona y participará la mesa directiva de CARCLO encabezada por su titular, señor Marcelo Fernández.

Inauguración de servicios de agua potable

Las poblaciones de Golondrina y de Vera y Pintado (departamento Vera), contarán con servicios de agua potable a partir del 28 de este mes.

Las obras fueron encaradas por la Dirección General de Hidráulica, habiéndose anunciado que a los actos de habilitación concurrirán el ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego y autoridades nacionales especialmente invitadas.

A directivos de Luz y Fuerza recibe Dorrego

Mañana a las 11, según se informó, el titular del Ministerio de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego, recibirá en audiencia al secretario local del Sindicato de Luz y Fuerza, encabezado por su secretario general Francisco Di Bernardo.

Se trata de una visita de cortesía que sería aprovechada por los dirigentes gremiales para hacer conocer al Cnel. Dorrego diversas inquietudes.

Disertará el 22 el Dr. Germán Dickmann sobre Juan B. Justo

El sábado próximo, a las 11, en el Colegio de Médicos de la primera circunscripción, ubicado en 9 de Julio 2464, disertará el profesor Dr. Germán Hugo Dickmann, quien tratará el tema: "Juan B. Justo, médico y científico".

Esta conferencia forma parte del plan de actividades culturales de la citada entidad profesional.

Nombran síndico en la quiebra de una cooperativa

En el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, se practicará mañana el sorteo del síndico que tendrá a su cargo la pericia contable en la Cooperativa Bancaria de Consumo y Viviendas, ubicada en calle Corrientes 2332, cuya quiebra decretara el juez debido a una denuncia radicada por haber extendido la entidad letras por valor de 5.000.000 y carecer de fondos.

Conforme con los términos la cooperativa tendría término hasta mañana para levantar los documentos.

Esta situación afecta a unas 200 personas adheridas al plan de construcciones de viviendas "Pascual Echagüe".

